UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN N° 943 DE 2022

(7 de julio de 2022 **)**

Por la cual se modifica el Artículo primero, numeral 2, de la Resolución N° 289 del 14 de febrero de 2022.

LA RECTORA (E) DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 010 del 22 de junio de 2022, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 289 de 14 de febrero de 2022, se expidió el Calendario de Actividades Administrativas para la vigencia 2022.

Que en atención al correo electrónico, emitido por la doctora SANDRA CECILIA DIAZ ZULETA, Jefe División del Medio Universitario (e), solicitó "*…Analizar la viabilidad de ajuste al Calendario de Actividades Administrativas en relación con la celebración Día del Funcionario Administrativo, sugiero respetuosamente el cambio de la fecha prevista del miércoles 27 de julio para el día viernes 29 de julio de 2022, por cuanto la instrucción desde la Rectoría es la de realizarse en la Sede Plenosol, lo que despliega toda la planeación y gestión de procesos para el éxito de toda la programación proyectada*".

En consecuencia, la Rectora (e)

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo primero, numeral 2, de la Resolución N° 289 del 14 de febrero de 2022, el cual quedará así:

N•	ACTIVIDADES PRIMER PERIOD 2022	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
9	Día del Funcionario Administrativo						29

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., el 7 de julio de 2022

La Rectora (e),

SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

Revisó:	Dra. Claudia Bibiana Salamanca Páez	Subdirectora de Talento Humano
Revisó:	Dra. Sandra Cecilia Díaz Zuleta	Subdirectora de Bienestar Universitario (e)
Revisó:	Dra. Sandra Yuliet Moncada Casanova	Vicerrectora Administrativa y Financiera